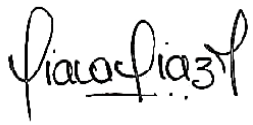
CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1819 DE 2016

Diana Ivett Diaz Molano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.902.679 expedida en Bogotá, para efectos de lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, modificatorio del artículo 383 del Estatuto Tributario, certifico que no he contratado a dos (2) o más trabajadores asociados al desarrollo de la actividad ejecutada en cumplimiento al objeto del contrato de prestación de servicios profesionales N.º 202201887 del 28 de Enero de 2022, suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

Sin más sobre el particular,

Atentamente,



DIANA IVETT DIAZ MOLANO
CC. 52.902.679

Diana Díaz
INGENIERA MECÁNICA
310 7928626
dianadiazmolano@gmail.com
Carrera 58 No 91-30 Barranquilla, Atlántico
https://www.linkedin.com/in/diana-diaz-b2a817ba